

Cifuentes y empresarios de ocio nocturno coinciden en que la prohibición de fumar en los locales "no tiene vuelta atrás"



Foto: EUROPA PRESS

Pero han criticado que los dos cambios legislativos del Gobierno socialista en poco tiempo fueron perjudiciales para el sector

MADRID, 18 Abr. (EUROPA PRESS) -

La delegada del Gobierno en Madrid, Cristina Cifuentes, y el vicepresidente de la asociación de empresarios nocturnos de la Comunidad 'Noche Madrid', Dionisio Lara, han coincidido en afirmar que la prohibición de fumar en restaurantes, bares y discotecas "no tiene vuelta atrás".

Tras reunirse en la sede de la Delegación del Gobierno este jueves para tratar los problemas del sector, ambos también comparten que los cambios legislativos del Gobierno socialista sobre este tema fueron "un error", teniendo en cuenta que en un plazo de un año se cambió la normativo.

"Obligaron a los locales a realizar inversiones muy costosas y luego no tuvieron tiempo de amortizarlo", ha dicho Cifuentes, en alusión a que la primera normativa permitía fumar en los locales de más de 100 metros cuadrados con separación física y otros requisitos y en la segunda normativa la prohibición fue total.

La delegada ha señalado que no le consta de que el Gobierno central cambie la ley vigente. "Todos sabemos que el tabaco mata y que es una droga según la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es perjudicial también para los fumadores pasivos y yo creo que no tiene marcha atrás", ha añadido.

En esta línea, Cifuentes ha reconocido que para algunos locales la prohibición de fumar en su interior pueda suponer problemas económicos pero considera que debe primar el beneficio para la salud de los presentes.

El vicepresidente de 'Noche Madrid' indicado que los espacios de ocio nocturnos son muy sensibles a esta problemática porque dentro de ellos había antes mucho fumador ocasional, es decir, aquel que habitualmente no fuma y sólo lo hace cuando sale de noche.

De hecho, ha apuntado que casi la mitad de sus clientes fumaba en algún momento. Por eso considera que mientras la primera ley fue buena, la segunda fue "excesiva".

"Ahora tienen que salir fuera y esto hace aumentar el ruido en la calle con el charloteo. Entonces los vecinos dicen que la culpa es del local de noche", se ha quejado Lara, quien ha reconocido no obstante que el ambiente en el interior de los establecimientos tras la Ley Antitabaco ha mejorado mucho.